

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2023

Respetado(a) Usuario(a):
MARITZA URIBE RAMIREZ
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
San Gil (Santander)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 14-03-2024 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Municipal
Sector	Cultura, recreación y deporte
Departamento	Santander
Municipio	San Gil
Entidad	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
Nit	900301249-3
Nombre funcionario	MARITZA URIBE RAMIREZ
Dependencia	PROFESIONAL CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	14
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	No
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Hasta la vigencia 2023, se realizaron jornadas de sensibilización a los contratistas y demás personal en el sentido que deban utilizar o descargar programas que puedan alterar la misma.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Durante la vigencia 2023 no hubo software que se haya dado de baja
Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	https://culturayturismosangil.com/control/

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno.ictsangil@gmail.com

